LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, 4'50 ptas. trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año
Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25
ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO XXXV | Redacción y Administración Calle del Pavo, 6 | Gerona, martes 26 de Septiembre de 1905 | Dirección telegráfica: «Lucha». Gerona Teléfono núm. 7 | NÚM. 8.649

La Moral de la Derrota

Y perdone Morote la transcripción del epígrafe.

De la preterición sufrida por la candidatura liberal en las elecciones de senadores del domingo, vamos á deducir la moral edificante que entraña. Toda derrota tiene la suya, y la moral que se desprende de los hechos acaecidos en esta provincia en las elecciones senatoriales podría utilizarse pa.a sentar las bases con qué desarrollar la paradoja del «vencido vencedor». Por qué la candidatura liberal ha vencido de frente y en toda la línea; la votación que obtuvo fué la expresión sincera del elector, sin imposiciones, sin coacciones, sin mandatos imperativos; tuvieron que luchar los candidatos liberales contra todas las fuerzas unidas de la amalgama católico-caciquil arrastradas por los tres representantes de las reminicencias feudalistas, de los inmensos capitales sindicados bilbainos y de las travesuras de la corruptela pública. Y la candidatura oficial exenta del oficial apoyo, lucha y vence aún perdiendo la elección. Lucha y vence, por cuanto antes de someterse á un ominoso pacto, que había de quebrar el pacto ominoso ya establecido desde há tiempo entre los titulados candidatos del pais, prefirieron los candidatos la preterición honrosa. Lucha y vence, por cuanto figurando como candidatos oficiales los señores Bosch y Lama, se encontraron ya el trabajo de zapa hecho en las oficinas del Gobierno civil por las fuerzas componentes de la candidatura de oposición. Luchan y vencen los candidatos oficiales por cuanto pueden marchar con la cabeza erguida. ¡Cuantos deberían, por cuestión de dignidad rasgar sus actas!

Nosotros que comprendemos toda clase de pactos en política, *todos*, TODOS, no podemos capacitarnos que haya hombres celosos de sus prerrogativas públicas, de su inmaculada vida privada, que mantienen con orgullo sus divisas y preseas y sus heredados timbres, alardeando de la pureza de sus convicciones y de un catolicismo acendrado llevado á extremada expresión, que vengan hasta aquí, y enun momento de ofuscación, así lo hemos de creer, se someten, acatan y confabulan, entrelezandose con un ramaje que venían obligados á desgajar para evitar el contagio. ¡Y á esto se llama trabajar en pró y provecho de los intereses morales y materiales de la provincia! Uno, ante espectáculo de tamaña especie, se inclinaría á pedir como Shakaespeare en Dinamarca, los cien perfumes de la Arabia para desinfectar el ambiente. ¿Y para llegar á esos extremos han pagado la nobiliaria gente, los derechos de lanzas y medias annatas? En ciertos momentos y ante ciertos actos nos inclinariamos á trazar en el campo de gules la banda de bastardía. ¡Qué importa ese triunfo alcanzado á costa de una tan dolorosa desgarradura en las fibras más delicadas que debe tener el hombre! Porque aquí, señores, se ha recurrido hasta el último extremo, para enraizar ese caciquismo que Maura con sus olimpicos gestos quería desencajar. Aquí se han cnbierto los rostros con el velo para evitar á la vista pública los efectos del rubor. Aquí se ha sancionado la inmoralidad mediante un acta. Aquí se ha dado á luz á lo inconcebible.

Lanzad ahora, los vencedores vencidos las campanas al vuelo en señal de triunfo; resonarán á hueco por estar cascadas. Propalad á voz en grito la llegada á la ansiada meta; nadie os podrá colmar de plácemes.

Tienen el acta los señores Camps y Vilallonga, pero, ¡á que costa! Examinen en el fuero interno de sus conciencias las causas y los hechos; busquen los efectos de estas causas, capacíten acerca la actitud que han tenido que adoptar y las genuflexiones que han tenído que hacer para el logro de sus fines y podrán comprender, sino están aferrados á la monstruosa fórmula de que el fin justifica los medios, la enormidad que significa el triunfo alcanzado. Y aún aferrandose á la maquiavélica fórmula no tiene justificación su proceder; se han puesto en práctica medios vituperables para alcanzar un fin más vituperable todavía: conceder patente de corso para toda tropelía, refrendando los hechos de ciertos elementos que han caido como plaga para asolar pueblos y comarcas, hechos que son contrarios á la vida digna de los pueblos, hechos que rechazan con altivez cuantos gustan de mantener enhiesta la cabeza.

Examinad ahora todas esas causas y ved donde está la moral de la derrota. Es la moral que enseña hasta que límite llega la sinceridad en los principios; es la moral que enseña la vacuidad de los alardes puritanos de la titulada hombría de bien; es la moral que enseña la volubilidad de los caracteres que exteriormente se mantienen firmes con apariencias de consistencia férrea; es la moral que enseña hasta que punto llega el delirio de grandezas; es la moral que enseña en cuan poco se tienen las intereses del país, entre las llamadas gentes conservadoras que para encumbrarse pisotean los cultívos del buen pueblo; es la moral que enseña de la manera que se entroniza el prevericador, de la manera que se entroniza el venal, de la manera como se negocían en las privadas esferas los intereses públicos; es la moral que enseña la gestación de todas las inmoralidades.

Para poder contemplar, libremente y sin eufeminismos tamaño espectáculo, bien vale una derrota, que no nos anonada, por cuanto ahora más que nunca sabremos á que atenernos. La victoria es vuestra, católicos próceres, ínclitos varones, puritanos políticos, pero la enseñanza que se desprende de la moral de la derrota esta, únicamente á nosotros aprovecha, y por tanto, el triunfo es nuestro. Nada importa el acta si para alcanzarla se ha tenido que prescíndir de lo qué con más estima tiene el hombre en el sagrado altar de su conciencia.

DESDE ROSAS

Sr. Director de LA LUCHA.

Espero de su amabilidad me permitirá pedirle un pequeño huequecito en su distinguido periódico al objeto de insertar cuatro líneas que sirvan de contestación á cuatro vulgaridades, dictadas por el despecho ó por cosa peor, insertas en *La Publicidad* de Barcelona del 18 del corriente y firmados por don Pedro Pí y Suñer, diputado por Barcelona por casualidad segun confiesa el mismo y derrotado en Vilademuls en toda la línea y hasta en este mismo Rosas, como le demostraré más adelante.

Entremos en materia! Desde que este pobre hombre, que no otra cosa mejor puede llamársele, le entró la chifladura ó monomanía de ser Diputado, se está poniendo de un modo tal que no solo nos inspira lástima sino que ya nos empieza á dar cuidado el modo como va á acabar la excitación nerviosa que no le abandona un solo momento; sobre todo se ha posesionado de él una alcaldofobia que constituye para el tal una verdadera obsesión: que sí alcalde por aquí, que si alcalde por allá, que si el alcalde hace esto, que si el alcalde hará lo otro, que si es un cacique asqueroso, etc.; yo creo que hasta comiendo, paseando y durmiendo no tiene otra idea que el alcalde de esto. Muchos que no estén enterados de seguro no podrán darse una explicación de esta obsesión.

Desde medio siglo á la fecha habían sido los Pí y Suñer los caciques de Rosas sobre todo los Suñer; no se movía una hoja de cualquier árbol sin pedir permiso á los tales, no se podía hacer enteramente nada sin consultarles, para el acto más insignificante y sobre todo si era cosa del Municipio ó del Juzgado había que pedirles autorización, y hasta el hablar y respirar sin suvénia constituía una grave falta; esto si, hay que hacer constar que gracias á tan hermoso cacicato, del cual tana

añoranza sienten, el pueblo estaba horrorosamente dividido, perturbado y en un estado que la mayor parte de los vecinos que pensamos y sentimos estábamos ya á punto de hacer la maleta y escapar; como estaría la cosa si hasta el firmante de *La Publicidad* no se ocultaba de decir en público que le daba verguenza ser hijo de Rosas ¡En que estado, Sr. Director, se encontraría este desgraciado pueblo, cuando ya había llegado á ser la befa y escarnio de toda la provincia y el comedero de delegados y plantones!

Pero como en este mundo todo tiene fin, tambien lo tuvo el bochorno de Rosas, ya que la Providencia ó quien sea, compadecida de que era ya imposible sostener tal estado ni un minuto más, dijo, se acabó, y acabó deparándonos este buen hombre tan ultrajado que se llama Estéban Bosch, á este hombre que gracias á sus energías Rosas va levantando la cabeza, Rosas va saliendo de la abyección en que estaba sumida, Rosas se va convirtiendo en un pueblo civilizado, y gracias á él y á los amigos que le secundan y que no le abandonarán nunca será lo que le corresponde ser lo que ya debiera ser ya que la naturaleza se lo ha concedido todo y de un modo superabundante mientras que los hombres que lo han poblado no han hecho nada para que prosperara, y ahora que estamos en camino de ello, ahora que estamos en vías de relativa prosperidad, ahora que todo se va encauzando como lo demuestra el que hoy se hace administración, se hacen reformas morales y materiales, se cumple con todo lo que se ha de cumplir, se hacen los trabajos imposibles al objeto de poner la enseñanza en el punto que nos merecemos, ya que ella ha de ser la piedra angular para que lo que hoy se hace se afianza y consolide, etc. etc., todo esto y lo que ha de venir se ha de perder por el capricho de un..... hombre que no sabe hablar más que del caciquismo de don Esteban Bosch y de otras zarandajas? Pues si esto es caciquismo, bien venido sea y que dure muchísimos años, que no se acabe nunca, ya que gracias á tan combatido caciquismo Rosas está en camino de llegar à un punto que ni podía soñarse.

Pues con un hombre así que ni llovido del cielo fuera mejor, se levanta airado este pobre hombre en escritos sin ton ni son y voceando como un loco por este pueblo que si hará esto y lo de más allá, que si lo hundirá para siempre, que nunca más será alcalde; ¡sí que nos quedaríamos bien lucidos, amigo si se pudieran realizar sus sueños! que no se realizarán, lo oye V. bien? que no se realizarán, y que conste, entiéndalo bien, que si esto pudiera ser posible, aquí estamos todos para sostenerlo contra viento y marea pero siempre con medios legales y no se crea que esto se hace para darle un colosal disgusto como se lo daremos muy pronto, no señor, sino porque no queremos que este pueblo que ahora empieza á levantar la cabeza vuelva á caer en el estado de ignominia en que había caído; es por esto que dentro de poco le darémos una batida política tan colosal que á pesar de ser diputado por Barcelona ***por casualidad***, no creo se atreva á poner más los pies en esta; tan corrido y avergonzado va à quedarse. Sí, estoy seguro que ye la palpa, que ya le escuece, y es por esto que se revuelve como león furioso en su jaula, es por esto que ya patalea, es por esto que insulta á nuestro estimado alcalde y á otras personas no menos dignas y estimadas como el señor juez municipal, el encargado de las Obras del Puerto y los propietarios de la almadraba.

Cuando es precisamente todo al revés; no es V. Sr. Pi quien para atacar á estos dignísimos caballeros, son ellos los que deberían atacar á V.; pues que, tiene usted tan poquísima memoria que ya no se acuerda de lo que V. y sus acólitos hicieron el día de la elección? No se acuerda V. del tristísimo y bochornoso papel que estaban ustedes haciendo corriendo las calles como zascandiles, subiendo pisos, mareando, molestando y amenazando à todo bicho viviente? Si hasta daba risa ver á todo un señor aspirante á diputado, acompañado de un jóven catedrático de Medicina de la facultad de Sevilla, tres médicos más y á sus adláteres como de un punto á otro mendigando votos como aquel que pide una limosna. Y total ¿porque? Por sufrir una victoria en apariencia y una derrota verdadera que no otra cosa fué, y sino hagamos memoria. Siempre que en el distrito de Vilademuls se ha presentado á la lucha un diputado republicano ha tenido 256 ó 300 votos de mayoría sobre los monárquicos: pues usted à pesar de ser hijo de Rosas, republicano federal, apoyado por todo un catedrático, tres médicos de mucha influencia en el pueblo y un millón de mítins, y además empleado todas las coacciones habidas y por haber, total tuvo 27 votos de mayoría y aún le abonaron tres papeletas escritas en lápiz. Que le parece, ¿ha sido victoria ó derrota? Una derrota hace época y es por esto que se revuelve V. insultando á personas que si hubieran emplea los medios que V. dice aun la derrota habria sido mayor.

Pero sepa V. para su gobierno que estas dignisimas personas no descieden á tan bajo nivel, qué si al Sr. Juez municipal lo vió V. por la calle fué por cortar algun desaguisado de los por V. anunciados y como ya tiene V. anunciado que por las elecciones municipales será muy fácil que eche V. á la Cárcel al Sr. Alcalde; ¡ya lo creo; quien le toca entonces siendo ya Diputado! que es falso de toda falsedad que el encargado de las Obras del Puerto obligose á nadie ir á votar, que este dignisimo Sr. no tiene por ningún concepto necesidad de consejos suyos, que es persona grata en todo el pueblo ya que no hace más que bien y favores á granel; y en cuanto el caciquismo de la Almadraba le voy á decir ¿porque cuando se hace la subasta, no es V, postor para acabar este maltratado caquismo? quiere V. que le diga el porqué? pues muy sencillamente; porque en Cette se ganan más reposaditos, porque en Cette con sus consignaciones está V. como el pez en el agua, allí hay pocos quebraderos de cabeza, mientras que en la almadraba á veces suelen dar las contrarias; y como V. es un hombre muy práctico en sus negocios, á pesar del tan cacareado caciquismo de la Almadraba, no da V. un paso para combatirlo con su dinero, yá que esto se combate con dinero y no con palabras y escritos. Pero V. se dirá para su capote, quien me enreda á mi con Almadrabas, estando tan ricamente bien en Cette? Pero es natural, en vísperas de elecciones, para engañar á cuatro incautos, algo se ha de decir.

Voy á finalizar estas lineas contestación buena ó mala á su incalificable carta, con un consejo de un hombre que quiera mucho á Rosas. Si realmente V. se quiera tener por un buen hijo de Rosas, por un hijo que desea el bienestar y la prosperidad de su pueblo natal, haga V. exámen de conciencia, examine lo que está V. haciendo friamente y verá que por sus tantas predicaciones, este pueblo que gozaba de una paz octaviana, que se había logrado el que desaparecieran los odios y rencores y sobre todo que estaba encauzada de un modo que ní soñarse podía, vive ahora en una guerra intestina que Dios sabe como va á acabar, que de avivarse puede llegar un día de luto del cual V. será el único responsable.

El Corresponsal.

LA ELECCION

Ya en otra ocasión lo hicimos constar: el sufragio restringido es una de las más grandes inmoralidades que subsisten. Quienes claman contra el sufragio universal podían hacer pintorescas comparaciones observando las rondas volantes de compromisarios en *bloch* que llamaban á todas las puertas. El espectáculo no podía ser más interesado, aunque lo principalmente *interesado* eran las conferencias. En los conciliábulos se iniciaban las carambolas que chocando en la urna repercutían en cierto establecimiento de crédito gerundense.

Y llegó el ansiado día, estando descontado el resultado.

La escalera del Gobierno civil estaba convertido en hormiguero: diputados y candidatos, notarios, compromisarios, muñidores y curiosos, todos en animado revoltijo.

De vez en cuando tramontaba los peldaños un prócer, acompañando como quien guía un rebaño, sirviéndose de airadas y descompuestas voces, á un buen número de compromisarios. Por nuestras mientes pasó, tal cosa al ver, ciertas palabras que se estamparon en las páginas del diario rogionalista relativas á la independencia y diguidad del cuerpo de compromisarios.

A las diez dió comienzo á la votación presidiendo el presidente de la Diputación don José Puig Corominola.

Mientras se efectuaba la votación se hacían animadas comentarios en la escalera del edificio. Comentaban en uno de los corros la actitud del diputado á Cortes electo por Olot don Francisco Albó, quien, candidato, solicitó el favor del Ministro de la Gobernación señor García Prieto, para que no se le pusiera contrincante liberal, considerandosele candidato semioficial. Y esto lo alcanza y viene el Gobierno y en justa compensacion debería solicitar del señor Albó su apoyo como diputado para que lo prestara à los dos candidatos liberales, dejandole un puesto libre para que pudiese cumplir con sus compromisos de hombre de partido votando el candidato de sus ideales; pero el señor Albó, ya con el acta en la mano, no tan sólo apoyó á su correligionario candidato sino que le sigue en sus compromisos y confabulaciones. Así paga el diablo á quien bien le sirve.

Otro de los comentarios que se hacían, y muy sabrosos, era lo sucedido en ciertos pueblos que los candidatos á compromisarios pagaron los votos á cinco y seis pesetas para su elección. Vosotros, lectores, sabeis porque se pagaban los votos para un cargo que noda *gloria*, aunque podía dar *provecho*. Iguales causas dan idénticos efectos.

A las doce y cuarto terminó el escrutinio que dió el siguiente resultado:
Jaime Roure, (puigcer.); 205.
Carlos de Camps, (reg.); 176.
Mariano Vilallonga, (con.); 164.
Pablo Bosch y Barrau, (lib.); 115.
Salvador G. de la Lama, (lib.); 86.
Francisco de P. Roqué, (reg.); 35.
proclamandose senadores electos por la provincia los tres primeros.

Un cuento de Pablo Bosch

El candidato liberal derrotado don Pablo Bosch y Barrau ha tomado con mucha calma filosófica el resultado de la elección; y tanto es así que pocas horas después del escrutinio estamos en su habitación amigablemente departiendo entretenidos en ameno y animado palique.

El señor Bosch da cuenta de sus viajes y aventuras, salpicando la disertación con alguna qué otra anecdota, con algun que otro cuento de ingeniosa trama y punzante ironía. Y diz que dicen que uno de ellos no cayó en saco roto aplicandolo á ciertos sucesos de actualidad.

Y allá va el cuento, y si tú, lector, eres un poco ingenioso aplícalo á tu sabor y gusto.

Estamos en Alemania. Un veterano sargento de luengos bigotes se acerca á su coronel en solicitud de licencia para unos dias de vagar.

—Se va V. al campo?

—No, mi coronel, pero el caso es que contraigo matrimonio.

—¡Magnífico, hombre! ¿Y quien es la doncella?

—Mi coronel.... la diferencia de clase... V. E. no puede conocerla.

—No importa; pero ¿quien es?

—Mi coronel, es la cocinera de la casa número 35 de esta calle.

—¡Ah, caramba! Y será guapa la muchacha!

—Mi coronel, no tiene nada de particular y, con franqueza debo decirle que sus facciones tiran a hombrunas.

—Será jóven ¿eh?

—De mi edad, coronel.

—Pero al menos será rica.

—No, mi coronel, no posee ni un maravedis.

—Pues, entonces, porque te casas, cabeza de atun, con una mujer que no es jóven, ni guapa ni rica.

—Ya lo diré á V. S., mi coronel.... Es... *eso*... Los soldados de la compañía hanme dicho que es tan... expansiva en devaneos amorosos.

Este es el cuento, explicado, claro está, habiendo suavizado sus gráficas asperezas.

Y ahora imaginad á un conde y á un

marqués, ilustres próceres de la política, que se presentan en una provincia y anuncían á sus ciudadanos que van á formular un pacto.

Señores—dicen—nos vais á conceder vuestros vafores porque hemos establecido un pacto con un tercero.

—¿Y ese tercero, es persona de reconocida moralidad?

—Es bastante dudosa.

—¿Fiel y sincero?

—En extremo veleidoso.

—¿Austero?

—Venal.

—¿Pues entonces, porque diablos pactais?

—Pues por... *eso*. Todo el mundo nos dice que es tan... desahogado para unas elecciones!.

***

NOTICIAS

Llamamos la atención de los productores de arroz, de la provincia, acerca la carta que ha dirigido el cónsul de España en Marsella al ministerio de Estado, y que publicamos en la cuarta plana de esta edición.

Los aguaceros caídos durante estos dias han perjudicado de una manera notable la uva, ya en sazón y dispuesta para la vendimia.

El resultado de las elecciones para senadores ha sido: 9 arzobispos, 109 adictos, 44 conservadores, 7 villaverdistas, 1 romerista, 4 independientes, 2 carlistas, 2 republicanos y 2 regionalistas.

Se ha señalado el próximo contingente para el servicio de las armas en 60.000 hombres.

Ayer terminó en todas las poblaciones del reino el periodo electoral.

Proximamente se firmará una disposición para que los cementos de producción nacional sean declarados preferentes á los extrangeros en las obras públicas del Estado.

Ha sido nombrado vocal de la comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, el médico primero don Fermín Castaño.

Mañana se celebrará en el salón capitular de la villa de Bañolas la VIII Asamblea del Colegio de médicos de la provincia.

TELÉFONOS URBANOS

Red de Gerona

TARIFA DE PRECIOS AL AÑO

Por una estación particular Ptas. .	120
Por una estación para comerciantes, almacenistas, fabricantes, etcétera.	140
Por una estación para casinos, círculos, etc.	300

La instalacion y conservación de líneas y aparatos es gratuita.

El próximo domingo realizará una excursión al Santuario de Nuestra Señora de los Angeles el *Orfeó Gironí*, dando un pequeño concierto al aire libre, estrenándose una sardana original de su director el maestro don Isidro Mollera.

Se han fijado con profusión los carteles anunciadores del Concierto clásico que dará en el Teatro Principal de esta ciudad el eminente pianista señor Granados, cuyo programa ya dimos á conocer á nuestros lectores.

En el *Boletín Oficial* de la provincia, edición de ayer, se publica una real orden del ministerio de la Gobernación dictando reglas acerca la exhumación de los cadàveres.

El último miércoles un carretero que transportaba harina de una fábrica de Bañolas tuvo la mala suerte de caer, en Puente Mayor, pasandele la rueda por la pierna.

Fué auxiliado por los vecinos y curado por el médico señor Dalmau trasladado á su pueblo.

En vista del lisonjero éxito que alcansó la feria inaugurada el año anterior en Massanet de Cabrenys, el segundo demingo de Octubre, el Ayuntamiento de aquella citada villa ha acordado celebrarle este año con la mayor explendidez posible y en la misma indicada fecha (8 de Octubre).

A semejanza de lo practicado en dicho año, se concederán también premios en metálico á los feriantes que más se distingan en la exposición de sus productos.

Al objeto de procurar la mayor concurrencia, el Ayuntamiento renuncia á toda clase de arbitrios con motivo de la feria, y, en cambio, procurará por medio de sus empleados que los expositores coloquen sus géneros en las mejores condiciones posibles de seguridad y comodidad, á cuyo efecto se les designanará el sitio correspondiente.

Facilitan la elaboración siempre igual de los primerosos productos, industriales de las fábricas de Sabadell y de Eibar los aparatos «Fénix», construidos exprofeso con funcionamiento en diversas graduaciones centigradas de máxima y minima, instaladas en estufas y secaderos.

Goza de salud quien tiene sano el estómago y limpia sangre. Esto se consigue con el uso de las «Sales de Mediana de Aragón».

HUÉSPEDES.—Se admitirán uno ó dos caballeros. Trato de familia. Nueva del Teatro, 2, 2.°

Hay algunas fincas rústicas para vender. Dará razón de ellas, Narciso Bellsolá, Cort-real, 21, Geroná.

Aguas de azahar, blanca, de flor de naranjo agrio escojida, clases sencilla doble y triple.

Agua de azahar, compuesta de hierbas aromáticas medicinales.

RICARDO DALMAU, Avenida de Ramón Folch—Gerona.

La Union uiza en España S. Empresa de seguros, legalmente constituida contra la rotura de vidrios y cristales fundada en 1885.

Delegación en la provincia, *Ramon Rodriguez Caixas*, Independencia, 3, segundo.

Dentífrico Ideal Lamarca

Embellece la dentadura conservando su blancura y esmalte, como también toniza y fortifica las encías.

De venta en las principales perfumerías.

ABONOS QUIMICOS

Sociedad Anónima Cros

PRINCESA, 21.—**Barcelona**

Superfosfatos.—Sulfato amónico.—Nitrato de sosa. Sales de potasa, etc. etc.

Agentes y depósitos en los principales Centros Agricolas de España

En la provincia de GERONA

Pídanse precios y noticias mercantiles al Delegado de esta Sociedad.

Plaza de San Francisco, 4,

GERONA

Almacén en la Capital

Servicios gratuitos

Análisis de tierras (1).—Consultas é Instrucciones sobre el empleo de los Abonos.—Suscripción á la Revista

«LOS ABONOS QUÍMICOS»

y envío de varios folletos Agrícolas

Dirigirse al Director de las Oficinas de Información Técnica-Agrícola

D. JUAN GAVILÁN

Zorrilla, 4, pral.—MADRID

(1) Remítanse por correo 200 gramos.

SECCIÓN TELEGRAFICA

Servicio especial de «LA LUCHA».

EL Sr. CANALEJAS

Madrid 25 á las 4.

Telegrafían de Alicante que anoche se celebró en aquella capital un banquete al que asistieron los senadores y putados demócratas y liberales.

Presidió don José Canalejas, quien pronunció un elocuente discurso.

El señor Canalejas ha llegado hoy á Madrid, de donde saldrá esta noche para San Sebastián.

DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernaciónha desistido de su proyectada excursión á los Pirineos.

Hoy no hemos podido ver al ministro ni al subsecretario de la Gobernación, pues á la hora en que acostumbran á recibir á los periodistas entaban encerrados en sus respectivos despachos, trabajando.

DESDE SAN SEBASTIAN

EN PALACIO

El ministro de jornada estuvo en Palacio el medio día, conferenciando extensamente con el Rey.

Según ha dicho al salir, hizo al Monarca alguna indicación aceroa de los rumores que circulan relativos á su próxima boda.

—¿Y con quién me casan? preguntó don Alfonso.

—Con la princesa de Battemberg.

—Pues saben más que yo, se limitó á contestar el Rey.

EL SR. MONTERO RIOS

Madrid 25 á las 6

El señor Montero Ríos marchará esta tarde á Romero de Chavela, de donde regresará mañana.

TOMA DE POSESION

Ha tomado posesión de la subsecretaria de la Presidencia del Consejo, don Valentin Gayarre.

EMPIEZA EL CONSEJO

Está celebrándose el anunciado Consejo de ministros.

Según han dicho, tratarán de los asuntos ya anunciados y se dará cuenta del resultado de la elección de senadores.

El Inhalador microbicida

No usar las píldoras, pastillas, jarabes etc. que se preconizan contra la tos y demás enfermedades del aparato respiratorio, porque todos suelen ser á base de morfina y otros preparados de opio.

El Inhalador microbicida preserva y cura los catarros, calma la tos etc., llevando, directamente, por intermedio del aire á los pulmones enfermos, su medicación balsámico antiséptica, sin irritar de este modo y ensuciar el estómago, alterando sus importantes funciones. Véase el anuncio en esta plana.

FUMADORES

EXTRA

PAPEL SIMÓ

HIGIÉNICO

Queréis conservar la salud

FUMAD EL PAPEL SIMÓ

Merendero de la Barca

A los aficionados al arroz

Todos los días festivos á las 5 en punto saldrá el arroz del fuego; el que lo quiera comer sabroso que sea puntual á esa hora.

Además encontrarán un escogido repertorio que no dudo será á gusto del público. También se reciben diariamente encargos, como para Bautizos, Banquetes y casamientos á precios módicos.

Además dispone como ya sabe la mayor parte del público, de un hermoso piano de manubrio, última novedad, con un escojido repertorio de Sardanas las que se tocarán por las tardes de los días festivos. Para encargos, Fonda y Café «La Marina» y en el propio establecimiento.

SANTO DE HOY

Santa Tecla vg. y mr.

A LOS PRODUCTORES DE ARROZ

Por el ministerio de Estado se ha suscrito la siguiente carta, cuya lectura recomendamos muy eficazmente á los cosecheros de arroz:

Madrid 19 septiembre 1905.

Muy señor mío: El señor cónsul de España en Marsella comunica á este centro una noticia que por considerarla de interés para los productores de arroz de esa provincia, transmito á usted á continuación.

Dice así:

«La reciente paz ruso-japonesa puede, si nuestros arroceros acuden con tiempo, ser ocasión de ventajosos negocios pare ellos en este mercado, Ciertamente el fin de la guerra no es la única causa del alza de los 20 francos por tonelada que el arroz ha tenído, pues la duración misma de la guerra venía ya determinando el alza. La cosecha de 1905 en el Japón ha sido muy mala por falta de cultivadores, casi casi todos convertidosen soldados.

En 1904, á pesar de la guerra, la producción excedió en 7.000 toneladas á á la normal; màs en 1905 la falta de brazos determinó un déficit de 20 por 100 sobre la cosecha media ordinaria. El Japón acudió entonces à la producción indo china; los arroces de Saigon fueron puestos á contribución y el alza se declaró, alza que ahora se acentuará con la reciente paz cuando el ejército sea repatriado y se haga preciso proveer á la alimentación de un pueblo agotado por la guerra.

Hasta tal punto es grande la carencia de arroz, que para protejer la producción nacional se impuso desde 1.° de julio un derecho sobre los arroces extranjeros, á pesar de lo cual compra el Japón en los mercados de Saigon á la India grandísimas cantidades de dicho grano. Para suplir la falta de esos arroces en el puerto de Marsella vendrán los arroces de Italia y de España si los productores saben aprovechar la oportunidad del aviso y lo propicio de la ocasión.»

Aprovecha esta ocasión para ofrecerse de usted atento y afectísimo s. s. q. b. s. m.—P. El jefe del Centro de información comercial del ministerio de Estado, *R. Zuluaga.*

Horario de Ferrocarriles

Línea de Barcelona á Francia

Salen de Barcelona.	5-00	7-43	10-00	12-25	14-	13-50	16-5	18-31	19-19
Llegan á Empalme..	7-36	10-04	11-30	15-16	16-31	París. Rápido	19-0	20-06	
Salen de Empalme..	7-42	10-05	11-31	15-32	16-41		19-0'	20-08	
Llegan á Gerona.	8-38	10-55	12-04	16-35	17-39		19-5.	20-39	
» Flassá.	9-14		12-26	17-22	18-17		0	»	
» Cerbére..	11-44		13-47	20-07	20-55	17-25		22-25	
Salen de Port-Bou.		4-09		4-20		11-25	12 44	14-40	15-42
» Flassá.		»		6-08		(1) París. Rádo.	14-39	17-02	16-55
» Gerona.		5-41	6-00	6-44	11-32		15-20	17-55	17-20
Llegan á Empalme.		6-16	6-45	7-41	12-22		16-22	18-54	17-54
Salen de Empalme.		6-19	6-48	7-51	12-25		16-32	19-14	17-5
Llegan á Barcelona.	7-11	7-51	8-55	10-31	14-33	14-48	19-20	22-10	19-26

Gerona – Olot.

					solo sábad y domingos
Salen de Gerona.	7-26	9-18	15-01	18-03	21
Llegan á San Feliu de Pallarols..	9-34	11-29	17-09	20-14	22-41
» Olot (Diligencia).	12	14-00	19-50	22-35	1
					solo domingo
Salen de Olot (Diligencia)..	0-30	3-30	9	12	15
» San Feliu de Pallarols.	3-23	6-00	12-06	14-44	17-44
Llegan á Gerona.	5-30	8-05	14-13	16-19	19-50

Flassá – Palamós.

Salen de Flassá.	6-50	9-55	15-05	18-50
Llegan á Palamós	9-23	12-30	17-32	21-17
Salen de Palamós.	3-10	6-05	11-25	14-10
Llegan á Flassá..	5-40	8-30	13-55	16-35

Gerona – SanFeliu de Guixols.

Salen de Gerona.	7-07	9-05	15-40	18-05
Llegan á San Feliu de Guixols.	9-00	10-55	17-35	19-55
Salen de San Feliu de Guixols.	4-30	6-30	13-05	1500
Llegan á Gerona.	6-21	8-23	14-56	1-55

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* así oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta provincia—Rambla de Verdaguer,31—donde asi mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta*.

En la propia Delegación y al precie de 1 peseta 0 50 pesetas respectivamente, se venden tambien en forma de folletos el Real Decreto é Instrucción nel de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.

Anuncios particulares

Vinos y aguardientes anisados. Mata y Vinyals, Abeuradors.

FORNOS. José Briera, calle de Mercaders.

Establecimiento de drogas y comestibles. NARCISO PEREZ XIFRA, Rambla de la Libertad Teléfono núm. 1.

Librería. Dalmau Carles y C.ª, Plaza de Oli y Cort-Real. Teléfono núm. 70.

Relojería de J. Ridaura, Plaza de la Constitucinn.

IBAÑEZ y BALARI, Gerona. Lubrificantes y artículos para la Industria. Maquinas para coser correas.

Relojería de Primo Palomé. Gran surtido barato de relojes de todas clases garantidos.—Taller de reparaciones de relojes y Máquinas para coser de todos sistemas.—Sucursal de Máquinas VERTHEIM y WILSON, silenciosa para coser y bordar. Agujas, aceites y piezas sueltas.—Ballesterías, 3, Gerona.

Gran Café y Teatro de Novedades. Plaza del Marqués de Camps.

Gran Salón de Peluquería. Miguel Massot, Plaza de la Constitución, 12.

Fábrica de Harinas. Durán y Corominas: Despacho; Plaza del Marqués de Camps. Teléfono n.° 19 y fábrica 20.

Estampería católica. Narciso Texidor, Platería.

Compañía de Seguros LA CATALANA. Representante de la provincia, Angel Marull, Progreso

Gran Café TORRES, Santa Clara, Huertas, Frente Pescaderías.

Gabinete Odontolójico. Arturo Rosés. Calle de San Francisco.

LA IMPERIAL, José Barris. Calle del Carmen.

Taller de carpintería, Francisco Auguet, Progreso.

José Jubany, Habilitado de Clases paisvas y Procurador de los Tribunales Calle del Norte. Teléfono núm. 43.

Café TORINO. Esteban Comas, Calle de la Barca.

Salón de Peluquería de la REAL-CASA. Máximo Fernández Sarasola Platería.

Gran Hotel Peninsular. Juan Nicolás, Progreso. Teléfono núm. 66.

Fonda de LA MARINA. Juan Moré, Plaza del Carril.

PROFESOR de idiomas José Vidal. Enseñanza practica. Nueva del Teatro.

Ramón Juan. Herrero, Plaza de San Francisco.

Gran Café de J. NORAT. Rambla de la Libertad.

LA NORTHERN. Compañía de Seguros contra incendios. Representante, Luis Llongarriu, Progreso.

Gran establecimiento de música. Tomás Sobraqués, 11, Ciudadanos, 11.

LA IBERIA, Sociedad de accidentes personales del trabajo. Representante en Gerona, Figueras y Santa Coloma de Farnés. José Grahit Grau, Plaza de la Independencia.

Instalaciones de alumbrado electrico. PEDRO GRIVE, Calle de Abeuradors. Teléfono núm. 100.

Casa de COMIDAS, José Alsina, Plaza del Grano y calle del Progreso.

Cafe Nuevo de la Rambla, Francisco PERICH, Rambla de Alvarez.

Lampistería y Hojalatería. PRIANTEY MAGALDI. Despacho: Platería. Teléfono núm. 9.

Grandes Novedades para Señora, Emilio TEXIDOR, Besadó, 3. Telf.° n.° 36

CARRUAJES de lujo de alquiler. FERREOL SARRA, Plaza de San Francisco

FÁBRICA de géneros de punto de Francisco Coromina.

Calle Portal-nou, n.° 22, (muralla). Gerona.

Grandes novedades para señora. Federico MARESMA, Abeuradors. Teléfono núm. 64.

Hotel del Comercio. Serra y Vidal, Albareda.—Teléfono n.° 208.

Gran establecimiento de calzado. Francisco MALARET, Rambla de la Libertad, 2.

Miguel Ferrer. Guarnicionero, Ciudadanos.

Taller de Cerrajería. Felix QUINTANA Progreso.

Lechería antigua. Analísis químico, Antonio Valls, Platería.

Hotel de ITALIANOS de Antonio Lasoli, Ciudadanos.

IMPRENTA DE LA LUCHA

Pavo número 6, bajos **Precios reducidísimos**

En la imprenta de este periódico se confeccionan impresos de todas clases. Especialidad en

LIBROS TALONARIOS, FACTURAS, TARJETAS, MEMORANDUMS, RECORDATORIOS, ESQUELAS. PAPEL Y SOBRES, TANTO PARTICULARES COMO POR CORPORACIONES, SOCIEDADES Y EXPEDIENTES PARA LAS ALTERACIONES EN LOS REGISTROS FISCALES DE URBANA

TAMBIÉN SE IMPRIMEN FOLLETOS Y PERIÓDICOS

Chocolates
DEL
Dr. PEREZ XIFRA

Premiados con varias medallas de oro en diversas exposiciones

Lasclases 1'50--2--2'50y 3 pesetas libra, son de pureza garantida y esmerada fabricación.

DESPACHO: **Abeuradors 2 y 4** **GERONA** Casa-fábrica fundada en 1805 **Bernardas, n.° 9**





4 á 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calcetas simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía LA COLMENA D. D.
5, calle Elisabets.—Barcelona

MÁQUINAS LA CORONA PARA COSER

DE TODOS SISTEMAS Y LAS MAS PERFECCIONADAS
Calle la Ciudad, núm. 7 BARCELONA
Precios sin competencia

Máquina Brazo alto lanzadera automática. . .	Pesetas 110
» Vibrante nuevo modelo.	» 130
» Bobina central.	» 150
» Rotativa n. 9.°.	» 150

Composturas y accesorios de todas clases

JESÚS PANDO Y VALLE

El impuesto de Consumos

SU ABOLICIÓN GRADUAL

percibirá por medio de listas que se publicarán al principio de cada año para los expendedores que ejerzan su industria el 1.° de Enero; se formaran todos los meses listas supletorias, en que se incluyan los establecimientos omitidos en las anteriores y los nuevamente declarados. Para estos últimos la parte de impuesto refente al ejercicio corriente se establecerá proporcionalmente al número de meses que falten hasta el el final del año, comprendido el mes durante el cual se hubiese abierto el establecimiento.

El impuesto se pagará por doudecimas partes, pudiendo ser cobrado á domicilio.

2.°—Impuesto sobre la propiedad inmueble

Art. 9.° El impuesto sobre la propiedad edificada se fija en un 5 por 100 de la renta neta, que sirve de base para la contribución territorial, conforme al art. 2.° de la ley de 13 de Julio de 1900.

Estará sometido á todas las reglas aplicables á esta contribución; no están exceptuadas las propiedades edificadas y temporalmente dispensadas por las cartas patentes de 12 de Agosto de 1774 y leyes de 1.° de Diciembre de 1790, 3 de Frimario del año VII, 8 de 1890 (art. 9.°) y 30 de Noviembre de 1894.

No se concede ninguna baja por causa de desalquilo ó de para en lo en la fábrica.

El impuesto se hace á nombre del propietario, del usufructuario y, en general, de toda persona que reciba con justo título, en cualquier forma, la renta del inmuebler Para las construcciones edificadas sobre terreno de otro, el impuesto se cobrará impaniendo el 5 por 100 del alquiler del terreno al dueño de e-s y el resto al propietario de la edificación.

Art. 10. El impuesto sobre las propiedades no edificadas se fija en 25 céntimos por 100 del valor en venta.

Se aplica también á todos los terrenos sujetos á la contribución territorial de los solares, á excepción do los solares que estén ocupados construcciones ó que sirvan de talleres.

El valor en venta se determinará, bien por medio de actas ó juicios traslativos ó declaratorios de propiedad que no sean anteriores á diez años, bien por comparación con otros terrenos cuyo precio haya sido regularmente comprobado ó sea notarimente conocido, y a falta de estas bases por vía de apreciación, teniendo en cuenta especialmente el contrato de alquiler, portanto alzado ó aparcería, ó el amillaramiento.

Las evaluaciones se revisarán cada diez años.

Los propietarios podrán reclamar contra la evalución hecha del valor en venta durante seis meses á contra de la fecha en que se publique la lista del primer año siguiente á la evaluacion ó á la revisión y durante los tres meses posteriores á la publicación de las listas de los dos años siguientes.

Art. 11. Los impuestos previstos en los artículos 9.° y 10 se pagarán en dos plazos iguales el 1.° de Marzo y 1.° de Septiembre.

3.°—Impuestos sobre la generalidad de los ciudadanos

Art. 12. El impuesto sobre los alquileres se fija en el 9 por 100 del valor del alquiler de los locales que sirven para la habitación personal.

Se hace á nombre de los ocupantes, á cualquier título que ocupen los locales.

El valos de los alquileres está determinado conforme á las disposiciones del artículo 12, párrafo, 3.° de la ley de 15 de Julio 1880. Se deduce una cantidad fija de 150 francos del total del valor de los alquilerés de los locales de habitación ocupados por un mismo contribuyente, si este local no excede de 800 francos.

Esta deducción no será concedida á los que están inscritos en la lista territorial de Lyon, vivan ó no en su propia casa: a los que están adscritos á la patente del mismo local ó locales contiguos.

El impuesto de alquiler se cobrará en dos plazos iguales: el 1.° de Marzo y el 1.° de Septiembre.

Art. 13. El impuesto sobre locales comerciales é industriales se fija en un franco treinta céntimos por ciento del valor del alquiler.

Alcanza á todos los locales, ademas de los habitados, que sirve para el ejercicio de una profesión para la cual se necesite patente; está basada sobre el valor en inquinato definido por el art. 12 de la ley de 15 de Julio de 1880.

Quedan exentos los locales sujetos a los impuestos especialmente previstos en los artículos 4.° y 8.°

Agencia de Transportes
DE
SARRÁ, PUJOLAR Y COMPAÑÍA
OLOT (Estación de Gerona)

Despacho oficial, en OLOT, de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante (Red Catalana) y del ferrocarril económico de Olot á Gerona

Representante en Barcelona para el servicio de acarreos: **D. PABLO AIXFLÁ**, Calle del Rech, 47

CARROS DIARIOS para Argelaguer, Tortellá, Montagut, San Jaime de Llierca, Castellfullit, OLOT, San Juan Las Fonts, Santa Pau, Las Presas, San Estéban de Bas, San Feliu de Pallarols y viceversa.

Coches diarios de OLOT á San Feliu de Pallarols y viceversa

EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NIÑO
Grandes existencias de ropas
HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real

SUCURSALES:

Madrid, Zaragoza, Valladolid, Sevilla, Valencia, Málaga, Cádiz

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

PRODUCTOS FARMACEUTICOS DEL Dr. FERRER (Barcelona)

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel 5,

Elíxir Tónico Nervioso Ferrer

A BASE DE **Valerianato amónico**

Contra todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é intestinos, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: **Sres. Vicente Ferrer y Comp.** BARCELONA

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Septiembre de 1905

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldra de Barcelona el 21 de Sepbre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PROVENCE

Admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldra de Barcelona el dia 5 de Sepbre para Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

POITOU

Admitiendo carga y pasage.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

En esta imprenta se hacen trabajos detodas clases.

BALNEARIO
de Santa Coloma de Farnés
(Gerona)

Aguas termales de 40 centígrados de temperatura; bicarbonizadas, cálcicas, ferruginosas, indicadas por eminentes facultativos, para combatir la gota y reumatismo crónicos, falsas anquilosis y neuralgias y especialmente para corregir la parálisis del movimiento producido por las apoplegias (feriduras) de cuya enfermedad son un gran preservativo.

Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las comvalecencias.

El establecimiento reune el confort apatecible.

Carruajes á todos los trenes en la estación de Sils.

Temporada de 1.º de Mayo á 31 de Octubre

Médico-Director, D. FRANCISCO BOFILL — *Gerente*, D. JUAN MART

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores,* etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado *Céfiro de Oriente-Lillo?*

Consulta por el inventor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

25,000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representante: Sr. Masst, Plaza de la Constitución.—Gerona